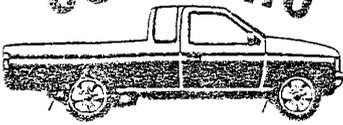


COTLISAG

**COMPANIA DE TRANSPORTE LIVIANO
"SAN AGUSTIN" S.A.**



FUNDADA EL 01 DE ABRIL DEL 2002
RESOLUCION No. 083-C.J.-017-2002-CNITT
CONSTITUCION JURIDICA • RESOLUCION N° 03.Q.I.J. 0486

Cotogchoa, 3 de febrero de 2010



Señor
Edison Wladimir Alanuca Puga
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COTLISAG S.A. llevado a cabo hoy tuvo el acierto de designarle a usted como Presidente de la Compañía. La duración de la designación recaída en su persona, será de Dos años o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con atribuciones y deberes de la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía así como todas las atribuciones y deberes inherentes en su cargo especial determinado en el Art. Veinte y cinco de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía COTLISAG S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la notaria cuarta del Cantón Quito Dr. Jaime Aillón Albán, con fecha 11 de diciembre del 2002 y debidamente escrita en el registro mercantil del Cantón Rumiñahui, ciudad de Sangolquí con fecha 27 de marzo del 2003.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento particular que pongo en su conocimiento para fines de ley.

Atentamente,

Sr. Ángel Gonzalo Topón Tamayo
C.C.: 1700634678-0
SECRETARIO AD-HOD

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDEN EN SANGOLQUÍ HOY 3 DE FEBRERO DE 2010 ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA COTLISAG S.A.

Sr. Edison Wladimir Alanuca Puga
C.C.: 1711962355

Certifico la aceptación del presente nombramiento en Sangolquí, 3 de febrero de 2010

Sr. Ángel Gonzalo Topón Tamayo
C.C.: 1700634678-0
SECRETARIO AD-HOD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía de TRANSPORTE LIVIANO SAN AGUSTIN SA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-468

Martes, 9 de febrero del 2010, 10:46:23

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA



[Handwritten Signature]
EL REGISTRADOR

Dr. Galo León C.

RAZON. La fotocopia que se precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a **12 MAR 2010**

[Handwritten Signature]



Dr. Fernando Polo Elmira
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO